



## XXXVIII GRAND PRIX INTERNACIONAL DE VELA LUIS ALBERTO CERRATO 2018

17, 18, 24 y 25 de Noviembre  
Yacht Club Olivos  
Olivos, Prov. de Buenos Aires, Argentina

### Aviso de Regata

Campeonato World Sailing Rankings  
Otorga puntos para el Ranking Oficial World Sailing para las Clases Olímpicas.

### Clases Participantes

Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, Cadet, 29er, 420, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, F-18, Snipe.

Selectivo para la Clase Láser Standard – Miami World Cup  
Ranking para la Asociación Argentina de Láser

#### 1. REGLAS

1.1. El "Grand Prix Internacional Luis Alberto Cerrato" se regirá por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020* de la World Sailing (WS). Podrá Regir el Apéndice P de la WS para regatas de flota.

1.2. Para las clases que disputan un Campeonatos Argentinos y/o Selectivo, regirán las Normas para la Organización de Competencias, la reglamentación vigente para asignación de subsidios de la FAY y el Reglamento de Selección de la Clase según corresponda.

1.3. Las reglas de regata 25, 26, 33, 35, 62, A4, A5 y Señales de Regata serán modificadas. Para la clase Optimist será modificada la regla 61.1. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.

1.4 Para la clase Optimist Timoneles y Principiantes, la regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica



como sigue: Se agrega a la regla 61.1(a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”

1.5 Rigen las Normas para los Eventos Principales FAY.

1.6 Se modifica la regla 44.1 del RRV para las Clases F-18, 29er., sustituyendo los dos giros por un giro.

**1.7 Control Antidoping** – Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antodoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 64.1.

Se recuerda además a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26912 – Régimen Jurídico para la Prevención y Control de Dopaje en el Deporte.

## 2. AUTORIDAD ORGANIZADORA

Yacht Club Olivos.

## 3. SEDE

Yacht Club Olivos, Puerto de Olivos.

## 4. PARQUE CERRADO

Habrà parque cerrado para las **clases Optimist y Láser**. Deberán dejar sus embarcaciones y permanecer en la sede del Campeonato desde el primer día de regatas programadas hasta el último día de regatas programadas para la Clase. Tendrán una zona delimitada para el guardado de las embarcaciones durante la realización del Campeonato.

Nota: El resto de las Clases están invitadas a dejar sus embarcaciones en nuestras instalaciones.

## 5. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS

5.1. En las inmediaciones del Puerto de Olivos y con los siguientes recorridos.

5.1.1. Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, recorrido: Trapezoide Francés.

5.1.2. Cadet, recorrido: Trapezoide Francés inner loop o Barlovento – Sotavento.

5.1.3. F-18, 29er, 420, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, recorrido: Trapezoidal Inner-Outer o Barlovento – Sotavento.

5.1.4. Snipe: recorrido de acuerdo a SCIRA Rulebook o Barlovento – Sotavento.

4.1.5 En cualquier Clase, cuando el número de inscriptos supere los 80 barcos se los podrá dividir en flotas.

NOTA: La distribución de Clases y la cantidad de canchas de regata serán anunciadas en las IR.

## 6. PROGRAMA:

6.1. La Reunión con entrenadores y participantes será el primer día de regata de cada clase a las 10 hs. Este día las regatas serán a partir de las 12 hs.

6.2. En los siguientes días las regatas serán a partir de la hora establecida en las Instrucciones de Regata.

### 6.3. Regatas:

|  |  |
|--|--|
| <b>LASER (4.7 – Radial – Standard)</b> | 17-18-19 de noviembre de 2018. Son 9 regatas programadas, máximo 3 regatas por día. Podrá largarse una 4ta. Regata de ser necesario. |
| <b>F18</b>                             | 17-18-24 y 25 de noviembre de 2018. Son 16 regatas programadas, máximo 4 regatas por día.  |
| <b>29er.</b>                           | 24 y 25 de noviembre de 2018. Son 8 regatas programadas, máximo 4 regatas por día.   |
| <b>420</b>                             | 17-18-24 y 25 de noviembre de 2018. Son 12 regatas programadas, máximo 4 regatas por día.  |
| <b>OPTIMIST PRINCIPIANTES (*)</b>      | 17-18-24 y 25 de noviembre de 2018. Son 8 regatas programadas, máximo 2 regatas por día.   |
| <b>OPTIMIST TIMONELES (*)</b>          | 17-18-24 y 25 de noviembre de 2018. Son 12 regatas programadas, máximo 3 regatas por día.  |
| <b>CADET</b>                           | 17-18-24 y 25 de noviembre de 2018. Son 12 regatas programadas, máximo 3 regatas por día.  |
| <b>SNIPE</b>                           | 24 y 25 de noviembre de 2018. Son 6 regatas programadas, máximo 3 regatas por día.   |

(\*) 17-18/11/2018 corresponde al Premio “Comodoro Dupuy” - 24-25/11/2018 al Premio “Walter Gentilini”.



## 7. INSCRIPCIONES

7.1. Cada timonel deberá completar su formulario de inscripción individual. Lo podrá hacer personalmente en la Oficina de Vela del Yacht Club de Olivos, o a través de la web del club [www.yco.com.ar](http://www.yco.com.ar). Los Formularios de Inscripción y los correspondientes pagos se recibirán en la Oficina de Regata, hasta el sábado 7 de noviembre de 2018 a las 18.00 hs., con una bonificación del 50%. Vencido el plazo indicado precedentemente, se aceptarán inscripciones tardías hasta el martes 13 de noviembre de 2018 a las 18 hs. con una bonificación del 25%. Posteriormente se recibirán inscripciones hasta el jueves 15 de noviembre de 2018 hasta las 15 hs. sin bonificación alguna. Después de cumplidos los plazos antes indicados, cerrarán las inscripciones indefectiblemente. Los importes de las inscripciones son los que figuran en el punto 6.4 de este Aviso.

7.2. **Acreditación embarcaciones y retiro de pulseras:** los participantes e instructores, deberán acreditarse presentándose en forma personal en la Oficina de Regatas, hasta el jueves 15 de noviembre de 2018 a las 18 hs. El sábado 17 de noviembre de 2018, de 09.00 a 11.00 hs. se atenderán exclusivamente acreditaciones de participantes del interior / exterior del país (fuera del AMBA), luego de haber cumplimentado los puntos 6.1 y 6.7, a fin de ser confirmados como inscriptos.

**Al momento de la acreditación, se deberá dejar adjunto al formulario de inscripción, datos de la obra social del participante y telefonía celular para que, en caso de ser necesario, el Comité Organizador se contacte a través del mismo.**

### 7.3. Formas de pago.

Los pagos podrán realizarse personalmente de martes a sábados de 11 a 18 hs, domingos de 11 a 16 hs. Se recibirán en la sede del Yacht Club Olivos: J.B. Alberdi 315, Olivos (C.P. B1636GHB), Argentina. Tel.: 4799-1300 4794-6770 / 6776 o 4711-0055 / 6864 – e-mail: [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar), en efectivo, mercado pago, tarjeta de crédito o por teléfono, con tarjeta de crédito (Visa o Mastercard). Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores.

Por depósito o transferencia bancaria: Banco Galicia Cta Cte \$: 9750017-3053-3.

CBU-00700535-30009750017336 CUIT YCO: 3350675252-9

De utilizar alguna de estas dos modalidades, es indispensable enviar por email a [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar) y [tesoreria@yco.com.ar](mailto:tesoreria@yco.com.ar), el correspondiente comprobante en el que se aclararán los datos de la clase, nro. De vela y participante, para identificar el mismo. No se considerará abonada la inscripción hasta no haberse recibido dicha información y el participante haber recibido la respuesta de confirmación de recepción, desde la casilla de [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar).

### 7.4. Valor Inscripción:

| Clase                         | Con bonificación hasta el 07/11/18 - 18 hs | Con bonificación hasta el 13/11/18 - 18 hs | Importe sin bonificación |
|-------------------------------|--|--|--------------------------|
| Optimist Principiantes        | \$ 1500                                    | \$ 2300                                    | \$ 3400                  |
| Optimist Timoneles            | \$ 1600                                    | \$ 2400                                    | \$ 3200                  |
| Láser Standard / Radial / 4.7 | \$ 2000                                    | \$ 2500                                    | \$ 3000                  |
| Cadet                         | \$ 1600                                    | \$ 2400                                    | \$ 3200                  |
| 420                           | \$ 2300                                    | \$ 3450                                    | \$ 4600                  |
| 29er. -F-18 -                 | \$ 2300                                    | \$ 3450                                    | \$ 4600                  |
| Snipe                         | \$ 2300                                    | \$ 3450                                    | \$ 4600                  |

7.5. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán derechos de inscripción. Antes de esa fecha, se podrá devolver a criterio de la Autoridad Organizadora, después de deducir el 50% en concepto de



gastos administrativos.

**7.6.** No se habilitará el Campeonato para ninguna clase en la que haya menos de cinco barcos inscriptos.

**7.7.** Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar, en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY [www.fay.org](http://www.fay.org)

## **8. ARBITRAJE**

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza –que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la W.S.– pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

## **9. DECISIÓN DE REGATEAR Y RESPONSABILIDAD**

**Regla Fundamental 4 del RRV, Decisión de Regatear:** “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

## **10. INSTRUCCIONES DE REGATA**

Estarán disponibles a partir de las 10 horas del día jueves 15 de noviembre de 2018 en la oficina náutica del YCO y podrá estar disponible en el sitio web institucional, [www.yco.org.ar](http://www.yco.org.ar)

## **11. VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJE DEL CAMPEONATO**

**11.1.** Para cada clase el Campeonato Grand Prix Internacional “Luis Alberto Cerrato” será válido con las regatas completadas hasta el último día programado.

**11.2.** Para la Clase Internacional Snipe el puntaje de serie del Campeonato Grand Prix Internacional “Luis Alberto Cerrato” de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata con el descarte de su peor puntaje si se completan 4 o más regatas.

**11.3.** Para las demás clases, el puntaje de serie del Campeonato Grand Prix “Luis Alberto Cerrato” de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata con el descarte de su peor puntaje si se completan 5 a 8 regatas, con el descarte sus 2 peores puntajes si se completan 9 a 12 regatas, o con el descarte de sus 3 peores puntajes si se completan 13 o más regatas

**11.4.** Para los Selectivos la validez será de acuerdo a los Reglamentos correspondientes.

## **12. VIENTO MÍNIMO Y MÁXIMO**

**12.1.** No se dará señal de partida a una regata con viento menor a 4 nudos.

**12.2.** No se dará señal de partida a una regata de la Clases 29er., Snipe, si los registros de viento son superiores a 25, 22 nudos respectivamente. Para el resto de las clases quedará a criterio del Oficial de Regata.

## **13. PREMIOS Y SORTEOS**

Los premios serán entregados en la sede del Yacht Club Olivos.

- 1º al 3º Premio “Comodoro Dupuy” Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
- 1º al 3º Premio “Walter Gentilini” Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
- 1º al 15º Clasificación General Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
- 1º al 5º Femenino Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
- 1º al 5º Interior Clases Optimist Principiantes y Optimist Timoneles
- Premio “Daniel Rica” - Al más joven del Campeonato en las Clases Optimist
- Premio “Abrojoito” al participante más pequeño del Yacht Club Olivos, con mayor cantidad de regatas corridas durante el año 2017, que no haya abandonado las mismas, premiando su constancia, tenacidad y perseverancia.



- Premio Armada Argentina al Fair Play en la Clase Optimist
- Premio al Espíritu Deportivo, entre todas las clases
- 1º al 3º Clasificación General Clase Láser 4.7
- 1º al 3º Clasificación General Clase Láser Radial
- 1º al 3º Clasificación General Clase Láser Standard
- 1º al 3º Clasificación General Clase F-18
- 1º al 3º Clasificación General Clase 29er.
- 1º al 3º Clasificación General Clase Snipe
- 1º al 3º Clasificación General Clase 420
- 1º al 3º Clasificación General Clase Cadet
- Sorteos Bicicletas, bolsos, ropa náutica, etc.

#### 14. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los barcos o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de barcos que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un barco participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

#### INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA

**ALOJAMIENTO:** Se proveerá alojamiento marino sin costo para tripulaciones del interior del país. Las plazas son limitadas y se reservarán por orden de solicitud, una vez que el participante haya cumplimentado los puntos 6.1 y 6.3 de este AR. Los participantes deberán traer ropa de cama o bolsa de dormir.

**Yacht Club Olivos J.B. Alberdi 315 - Olivos (1636) – Argentina Tel: 4799-1300 4794-6770 / 6776 o 4711-0055 / 6864 E-mail: [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar) [www.yco.com.ar](http://www.yco.com.ar)**

